



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación
Subsecretaría Administrativa
Grupo Fondos de Servicios Educativos
Ley 715 de 2001, Art. 11, 12, 13 y 14. Decreto Nacional 1857 de 1994, Decreto Nacional 1737 de 1998. Decreto Nacional 0992 de 2002. Decreto Municipal 0234 de 2003. Resolución 011 de 2005 y Directiva Ministerial 14 de 2005

ESPACIO PARA RADICADO	No.	
	ASESOR(A)	(Exclusivo Fondos de Servicios Educativos)
	CODIGO DANE	105001026662
	NIT	901.049.924-0
NOMBRE IE./C.E.	LA PASTORA	
NOMBRE RECTOR/DIRECTOR	NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA	
TEL	2699390 - 2219330	
DIRECCIÓN	CLL 45 No 10 A - 30	

Anexo a la presente la información del **Trimestre 03 de 2022** de la institución educativo bajo mi dirección.

Se anexa:
Balance de prueba
Estado situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Operaciones recíprocas con la entidad
Operaciones recíprocas con otras entidades
Notas a los estados financieros
Certificación estados financieros
Certificado antecedentes junta central de contadores
Tarjeta profesional contador
Solicitud de marcación de bienes y soporte de marcación
Conciliaciones bancarias - libro de bancos - extractos bancarios
Auxiliar Retenciones cuenta 2436 y saldos cuenta 2440 con soportes de pago
Variaciones trimestrales significativas
Informe trimestral de revisión interna contable y financiera
Contrato contador - Disponibilidad - Compromiso
Plantilla CGN2020 004 COVID 19 Excel

ESTADO		(Exclusivo para Grupo Fondos de Servicios Educativos)	
EN PROCESO	☐	Contador:	
DEVUELTA	☐	Auxiliar:	
VERIFICADA	☐	Notificación CGM	
N/R (No reportó)	☐		

Número Folios: 75

FIRMA
NOMBRE RECTOR/DIRECTOR

Nelson de Vergara G
NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
CC. 98.487.443

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
NIT: 901,049,924.0

Página 1 de 5
Fecha de proceso 05/10/2022
Hora de Proceso 13:58:39

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	33,522,150	19,711,432	18,070,296	35,163,286
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	33,522,150	9,915,086	8,273,950	35,163,286
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	33,522,150	9,915,086	8,273,950	35,163,286
111005	CUENTA CORRIENTE	712	0	0	712
1110050001	Cuenta Corriente	712	0	0	712
111005000101	Cuenta Corriente	712	0	0	712
111006	CUENTA DE AHORRO	33,521,438	9,915,086	8,273,950	35,162,574
1110060002	Ingresos operacionales	2,620,137	1,517,365	0	4,137,502
111006000201	Ingresos operacionales	2,620,137	1,517,365	0	4,137,502
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	11,767	1	0	11,768
111006000801	Transferencias Municipio de Medellín	11,767	1	0	11,768
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	30,889,369	7,997,720	7,873,950	31,013,139
111006000901	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	30,889,369	7,997,720	7,873,950	31,013,139
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	165	400,000	400,000	165
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	165	400,000	400,000	165
13	CUENTAS POR COBRAR	0	9,796,346	9,796,346	0
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	7,995,146	7,995,146	0
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	7,995,146	7,995,146	0
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	0	7,995,146	7,995,146	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	1,801,200	1,801,200	0
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	1,797,200	1,797,200	0
1384390001	Arrendamientos	0	1,797,200	1,797,200	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	4,000	4,000	0
1384900011	Expedición de certificados act	0	4,000	4,000	0

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
NIT: 901,049,924.0

Página 2 de 5
 Fecha de proceso 05/10/2022
 Hora de Proceso 13:58:39

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2	PASIVOS	(1,319,501)	8,646,250	8,177,951	(851,202)
24	CUENTAS POR PAGAR	(1,035,201)	8,361,950	8,177,951	(851,202)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	5,435,950	5,435,950	0
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	5,435,950	5,435,950	0
2401010001	Bienes y servicios	0	5,435,950	5,435,950	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(201)	0	1	(202)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(1)	0	1	(2)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(1)	0	1	(2)
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	(200)	0	0	(200)
2407900001	Recaudo ICFES	(200)	0	0	(200)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(93,000)	336,000	405,000	(162,000)
243605	SERVICIOS	(93,000)	168,000	75,000	0
2436050103	Servicios 4%	0	0	0	0
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	(93,000)	93,000	0	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	75,000	75,000	0
243608	COMPRAS	0	0	76,000	(76,000)
2436080500	Compras 2.5%	0	0	76,000	(76,000)
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	0	0	86,000	(86,000)
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	0	86,000	(86,000)
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	0	0	0	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	168,000	168,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	168,000	168,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	(292,000)	640,000	387,000	(39,000)
244023	CONTRIBUCIONES	(232,000)	464,000	232,000	0
2440230001	Contribución especial de obra pública	(232,000)	232,000	0	0

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
NIT: 901,049,924.0

Página 3 de 5
 Fecha de proceso 05/10/2022
 Hora de Proceso 13:58:40

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2440239901	Contribución Especial CP	0	232,000	232,000	0
244024	TASAS	(60,000)	176,000	155,000	(39,000)
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	(60,000)	88,000	67,000	(39,000)
2440249901	Tasa Pro Deporte y Recreación CP	0	88,000	88,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(650,000)	1,950,000	1,950,000	(650,000)
249054	HONORARIOS	(650,000)	1,950,000	1,950,000	(650,000)
2490540001	Honorarios act	(650,000)	1,950,000	1,950,000	(650,000)
29	OTROS PASIVOS	(284,300)	284,300	0	0
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	(284,300)	284,300	0	0
291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	(284,300)	284,300	0	0
2910050001	Arrendamiento operativo	(284,300)	284,300	0	0
3	PATRIMONIO	(15,051,961)	0	0	(15,051,961)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(15,051,961)	0	0	(15,051,961)
3105	CAPITAL FISCAL	(20,348,591)	0	0	(20,348,591)
310506	CAPITAL FISCAL	(20,348,591)	0	0	(20,348,591)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(22,225,237)	0	0	(22,225,237)
3105062600	Traslado de bienes FSE	1,876,646	0	0	1,876,646
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,296,630	0	0	5,296,630
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(10,254,393)	0	0	(10,254,393)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(8,122,040)	0	0	(8,122,040)
3109010100	Utilidad o excedente Impactos	442,154	0	0	442,154
3109010201	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020	(2,574,507)	0	0	(2,574,507)
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	15,551,023	0	0	15,551,023
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	4,190,502	0	0	4,190,502
3109020004	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2021	11,360,521	0	0	11,360,521

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
NIT: 901,049,924.0

Página 4 de 5
 Fecha de proceso 05/10/2022
 Hora de Proceso 13:58:40

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
4	INGRESOS	(44,961,587)	0	9,799,385	(54,760,972)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(42,640,777)	0	7,995,146	(50,635,923)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(42,640,777)	0	7,995,146	(50,635,923)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(42,640,777)	0	7,995,146	(50,635,923)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(42,640,777)	0	7,995,146	(50,635,923)
48	OTROS INGRESOS	(2,320,810)	0	1,804,239	(4,125,049)
4802	FINANCIEROS	(5,590)	0	3,039	(8,629)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(5,590)	0	3,039	(8,629)
4802010001	Ingresos operacionales	(1,129)	0	465	(1,594)
4802010002	Gratuidad	(4,461)	0	2,574	(7,035)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(2,315,220)	0	1,801,200	(4,116,420)
480817	ARRENDAMIENTOS	(2,206,720)	0	1,797,200	(4,003,920)
4808170001	Arrendamientos	(2,206,720)	0	1,797,200	(4,003,920)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(108,500)	0	4,000	(112,500)
4808900039	Expedición de Certificados act	(108,500)	0	4,000	(112,500)
5	GASTOS	27,810,899	7,689,950	0	35,500,849
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	14,598,899	7,689,950	0	22,288,849
5111	GENERALES	14,598,899	7,689,950	0	22,288,849
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,834,792	3,598,950	0	11,433,742
5111140001	Materiales y suministros	7,834,792	3,598,950	0	11,433,742
511179	HONORARIOS	3,900,000	1,950,000	0	5,850,000
5111790001	Honorarios	3,900,000	1,950,000	0	5,850,000
511180	SERVICIOS	2,864,107	2,141,000	0	5,005,107
5111800001	Servicios	2,864,107	2,141,000	0	5,005,107
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	13,212,000	0	0	13,212,000

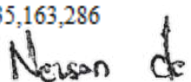
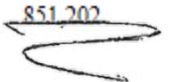
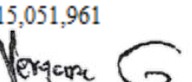
INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
NIT: 901,049,924.0

Página 5 de 5
 Fecha de proceso 05/10/2022
 Hora de Proceso 13:58:40

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
5501	EDUCACIÓN	13,212,000	0	0	13,212,000
550105	GENERALES	13,212,000	0	0	13,212,000
5501050001	Transporte escolar	0	0	0	0
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	13,212,000	0	0	13,212,000
Totales:		0	36,047,632	36,047,632	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
35,163,286	851,202	15,051,961	19,260,123
 NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA RECTOR			


 WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI
 CONTADOR

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

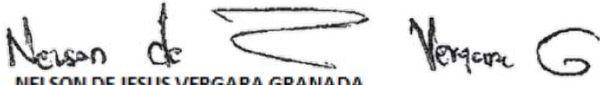
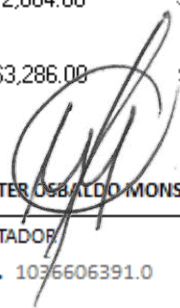
Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202209	Vigencia 202109	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$35,163,286.00	\$35,443,918.00	-\$280,632.00
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$35,163,286.00	\$35,443,918.00	-\$280,632.00
NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total NO CORRIENTE:	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total ACTIVO	\$35,163,286.00	\$35,443,918.00	-\$280,632.00
	\$35,163,286.00	\$35,443,918.00	-\$280,632.00
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$851,202.00	\$3,381,203.00	-\$2,530,001.00
Otros pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$851,202.00	\$3,381,203.00	-\$2,530,001.00
Total PASIVO	\$851,202.00	\$3,381,203.00	-\$2,530,001.00
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$20,348,591.00	\$20,348,591.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	\$19,260,123.00	\$5,650,233.00	\$13,609,890.00
Impactos por transición al nuevo marco de regulación	-\$442,154.00	-\$442,154.00	\$0.00

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202209	Vigencia 202109	Variación (+/-)
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Resultado de ejercicios anteriores	-\$4,854,476.00	\$6,506,045.00	-\$11,360,521.00
Total PATRIMONIO:	\$34,312,084.00	\$32,062,715.00	\$2,249,369.00
Total PATRIMONIO	\$34,312,084.00	\$32,062,715.00	\$2,249,369.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$35,163,286.00	\$35,443,918.00	-\$280,632.00
 NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA	 WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI		
RECTOR	CONTADOR		
C.C. 98487443.0	C.C. 1036606391.0		

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202209	Vigencia 202109	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$50,635,923.00	\$55,421,204.00	-\$4,785,281.00
Retribuciones	\$112,500.00	\$151,500.00	-\$39,000.00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$50,748,423.00	\$55,572,704.00	-\$4,824,281.00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$8,629.00	\$12,782.00	-\$4,153.00
Otros ingresos por transacciones con contraprestación (Arrendamientos)	\$4,003,920.00	\$1,615,314.00	\$2,388,606.00
Total Ingresos con contraprestación:	\$4,012,549.00	\$1,628,096.00	\$2,384,453.00
Total INGRESOS	\$54,760,972.00	\$57,200,800.00	-\$2,439,828.00

GASTOS

Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$13,212,000.00	\$24,449,000.00	-\$11,237,000.00
Total Gasto Público Social:	\$13,212,000.00	\$24,449,000.00	-\$11,237,000.00
Administración y operación			
De administración y Operación	\$22,288,849.00	\$27,101,567.00	-\$4,812,718.00
Total Administración y operación:	\$22,288,849.00	\$27,101,567.00	-\$4,812,718.00
Total GASTOS	\$35,500,849.00	\$51,550,567.00	-\$16,049,718.00

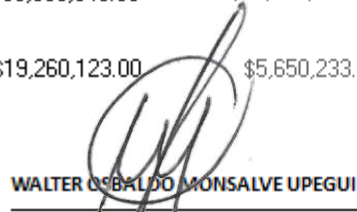
RESULTADO DEL EJERCICIO

\$19,260,123.00	\$5,650,233.00	\$13,609,890.00
-----------------	----------------	-----------------


NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA

RECTOR

C.C. 98487443.0


WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI

CONTADOR

C.C. 1036406391.0

Escriba el texto aquí

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
NIT: 901,049,924.0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Página 1 de 1
Fecha de proceso 05/10/2022
Hora de Proceso 14:04:29

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2022

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	20,348,591	0	0	20,348,591
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	19,260,123	0	19,260,123
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(15,551,023)	(15,551,023)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	10,254,393	10,254,393
Saldo Patrimonio	20,348,591	19,260,123	(5,296,630)	34,312,084

Vigencia 2021

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	20,348,591	0	0	20,348,591
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	5,650,233	0	5,650,233
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(4,190,502)	(4,190,502)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	10,254,393	10,254,393
Saldo Patrimonio	20,348,591	5,650,233	6,063,891	32,062,715

Variación Del Patrimonio: \$2,249,369.00

Nelson de Vergara
NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
Rector

Walter Monsalve Upegui
Contador - TP 162585-t

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	LA PASTORA				
CÓDIGO DANE	105001026662				
FECHA DE CORTE	30 de septiembre de 2022				
NIT:	901.049.924-0				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS		Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
141314	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	50,653,923
244023	CONTRIBUCIONES	210105001	MUNICIPIO	0	0
244024	TASAS	210105001	MUNICIPIO	0	39,000
Nelson de	Verónica G			0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CGN2005 OPERACIONES RECIPROCAS
MUNICIPIO:	MEDELLIN	
ENTIDAD:	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	I.E. LA PASTORA
CODIGO:	210105001	
FECHA DE CORTE:	30/09/2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO:	Al 30 de septiembre de 2022	

Cifras en pesos

[illegible]

Rector o director Establecimiento Educativo

Rector o director Establecimiento Educativo

Contador (a) Establecimiento Educativo

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2022.

Contenido

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	2
1.1 identificación y funciones	2
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3 Base normativa y periodo cubierto	4
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	4
2.1 Bases de medición	4
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
Estimaciones y supuestos	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6
Cuentas por cobrar	7
Bienes Muebles en Bodega	8
Activos intangibles	9
Cuentas por pagar	10
Ingresos	10
Gastos	13
Cuentas de Orden	13
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	13
Notas 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14
5.1. Depósitos en instituciones financieras	14

5.1.1 Recursos en la cuenta corriente	15
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN	15
5.1.3 Recursos por transferencias del orden Municipal	15
5.2 Efectivo de Uso restringido	15
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	15
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	16
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	16
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	17
21.1.5 Recaudo a Favor de terceros	17
21.1.17 Otras cuentas por pagar	18
NOTA 24. OTROS PASIVOS	18
NOTA 25. CUENTAS DE ORDEN	18
NOTA 27. PATRIMONIO	18
27.1 Resultado de ejercicios anteriores	19
27.2 Resultado del ejercicio	19
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	20
28.2. Ingresos con contraprestación	20
NOTA 29. GASTOS	21
29.1 Gastos de administración de operación y de ventas	21
29.2 Gasto público social	22
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS	22
Revelaciones generales	22

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1.1 identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de

funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los fondos de servicios educativos se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

La Institución Educativa LA PASTORA, de Medellín, Institución Educativa Oficial, aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, en los niveles de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y media Académica (Grados diez y once), en el 2017 fue adscrita a la secretaria de educación de Medellín y se le puso el nombre que ahora tiene. NIT: 901.049.924-0. Rector actual NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA

Datos generales: Aprobada según resolución # 014910 de diciembre 4 de 2015, código DANE 105001026662, se encuentra ubicada en la Calle 45 #10A - 30, teléfono: 2699390

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

Función social o cometido estatal

La INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA tiene como función social Prestar el servicio de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y media Académica (Grados diez y once).

LA INSTITUCION reporta información porque reciben transferencias del Ministerio de Educación Nacional, se encuentra validada hasta el segundo trimestre de 2022.

Estos resultados se presentan por la implementación y estabilización del software SICOF en todos los Fondos de Servicios Educativos, ya que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable y presupuestal de éstos, desde la Secretaría de Educación así como las jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros, complementariamente con el acompañamiento ofrecido por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín y el Equipo de Asesoría, vigilancia y control de la prestación del servicio educativo.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio para el periodo contable terminado al 30 de septiembre de 2022 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación en la vigencia 2022.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos, fueron preparados

con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales



excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.
- Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, con fecha de corte a septiembre 30 de 2022 la institución no presenta saldo en las cuentas por cobrar arrendamientos por concepto de tienda escolar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación.

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista

evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo

contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios

esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios

Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido,

y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión
 Nota 14. Activos intangibles
 Nota 15. Activos biológicos
 Nota 16. Otros derechos y garantías
 Nota 18. Costos de financiación
 Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
 Nota 20. Préstamos por pagar
 Nota 22. Beneficios a empleados
 Nota 23. Provisiones
 Nota 25. Activos y pasivos contingentes
 Nota 30. Costo de ventas
 Nota 31. Costos de transformación
 Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
 Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
 Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
 Nota 35. Impuesto a las ganancias.
 Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

Notas 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35,163,286.00	35,443,918.00	-280,632.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	35,163,286.00	35,443,918.00	-280,632.00

Los Depósitos en Instituciones Financieras disminuyó en comparación con el mismo trimestre de la vigencia anterior un 0.80% principalmente por la disminución de ingresos por transferencias de SGP.

Los Fondos de Servicios Educativos poseen seis (6) cuentas bancarias así: una (1) cuenta corriente y cinco (5) cuentas de ahorro como son Recursos Propios, Presupuesto Participativo, Transferencias Municipales, Sistema General de Participaciones-SGP y una cuenta maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos.

Las conciliaciones bancarias de la institución fueron elaboradas, y se encuentran soportadas con su respectivo extracto y libro de bancos, y se encuentran certificadas por el rector, tesorero y contador.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Composición



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	35,163,286.00	35,443,918.00	-280,632.00	13,900.00	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	712.00	712.00	0.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	35,162,574.00	35,443,206.00	-280,632.00	13,900.00	0.0000%

5.1.1 Recursos en la cuenta corriente

Se encuentran recursos disponibles por concepto de traslados recibidos de las cuentas de ahorro de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$712.

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$31.013.139 y cuenta maestra pagadora \$165, recursos asignados a la institución educativa mediante las Resoluciones 1937 y 17858, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3 Recursos por transferencias del orden Municipal

Al 30 de septiembre de 2022 el saldo de las transferencias giradas por el Municipio de Medellín por \$11.768, de los cuales \$11.768 corresponden a la cuenta de ahorros de Transferencias municipales y \$0 a la cuenta de ahorros de Presupuesto participativo.

5.2 Efectivo de Uso restringido

La institución educativa no presenta saldo a septiembre 30 de 2022 de efectivo de uso restringido

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición



La institución no presenta saldo en esta cuenta.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0.00	0.00	0.00

Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al 30 de septiembre de 2022 presentan un saldo de \$0. Indicando que todos los bienes adquiridos se encuentran marcados.

Durante la vigencia los bienes fueron realizados los trasladados a las siguientes cuentas:

A la cuenta 542407-Bienes entregados sin contraprestación cuyo monto individual de adquisición es mayor a 3SMMLV por \$0.

Trasladados a la cuenta 5111140002 - Bienes de menor cuantía \$0, para los activos de uso administrativo y monto individual inferior a 3SMMLV.

Trasladados a la cuenta 5501050012-Bienes de menor cuantía \$0, para los activos destinados a la actividad misional-Educación.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO FINANCIERO - ACTIVO	0.00	0.00	0.00
1.4.15.29	Db	Préstamos por cobrar (préstamos concedidos)			0.00
	Cr	ARRENDAMIENTO FINANCIERO - PASIVO	0.00	0.00	0.00
2.3.13.15	Cr	Financiamiento interno de corto plazo			0.00
2.3.14.10	Cr	Financiamiento interno de largo plazo			0.00
2.3.16.07	Cr	Financiamiento externo de corto plazo			0.00
2.3.17.06	Cr	Financiamiento externo de largo plazo			0.00

Los Fondos reconocen estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la “Política de arrendamientos.”

La institución educativa suscribió contrato de concesión de espacios para el servicio de tienda escolar para la vigencia 2022 con la señora VIVIANA MARCELA GONZALEZ MONTALVO, identificada con cedula de ciudadanía 1.047.391.509, con vigencia del 11 de febrero al 30 de noviembre de 2022, por valor total de \$1.980.000, pagaderos en nueve (9) cuota de 220.000 mensuales, se encuentra al día en los pagos. Y se tiene contrato de concesión de espacios con educación sin fronteras para la educación de adultos, se encuentra al día en los pagos.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	851,202.00	851,202.00	3,381,203.00	3,381,203.00	-2,530,001.00	-297.2%
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	202.00	202.00	1,581,203.00	1,581,203.00	-1,581,001.00	-782673.8%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de	162,000.00	162,000.00	0.00	0.00	162,000.00	-100.0%
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y tasas	39,000.00	39,000.00	0.00	0.00	39,000.00	-100.0%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	650,000.00	650,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	-1,150,000.00	-176.9%
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%

Las cuentas por pagar tuvieron una disminución con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior del 297.23%, las cuentas por cobrar corresponden a recaudo a favor de ICFES \$200, retenciones del mes de septiembre en procesos de pago \$162.000, contribución y tasa \$39.000 y honorarios contador mes de septiembre de 2022 \$650.000.

21.1.5 Recaudo a Favor de terceros

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			2.0		
Rendimientos financieros			2.0		
Nacionales	PJ	1	2.0	Entre 6 y 12 meses	28/10/2022

Rendimientos financieros: \$2, adeudado al Municipio de Medellín, correspondiente a rendimientos financieros de transferencias municipales por devolver a dicha entidad, la devolución se realizará al inicio de la vigencia 2023 de acuerdo a las normas establecidas.

Recaudo a favor de terceros: \$200, correspondiente a dineros recaudado a favor del ICFES para el pago de las pruebas de los alumnos, pero debido a que las entidades de gobiernos las pagaron se hace necesario realizar la devolución a los alumnos, ya está en proceso la devolución.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			(650,000.0)		
Honorarios			(650,000.0)		
Nacionales	PN	1	(650,000.0)	Menos de 3 meses	10/10/2022

Honorarios: \$650.000, adeudado a Walter Monsalve Upegui, cedula 1.036.606.391 correspondientes a honorarios de los servicios prestado de septiembre de 2022.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

No se tienen otros pasivos

NOTA 25. CUENTAS DE ORDEN

No se tiene cuentas de orden en los pasivos.

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	34,312,084.00	32,062,715.00	2,249,369.00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	20,348,591.00	20,348,591.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-5,296,630.00	6,063,891.00	-11,360,521.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	19,260,123.00	5,650,233.00	13,609,890.00

El capital fiscal de la institución al 30 de septiembre de 2022, asciende a \$20.348.591.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de \$5.296.630.
- Cuenta 3105062600-Traslado de Bienes por valor de -\$1.876.646 corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes marcados por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín.

27.1 Resultado de ejercicios anteriores

- Impactos por transición derivan de la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los Fondos de Servicios Educativos desde el 1 de enero de 2018 en la cuenta 3145 – Impactos por transición al nuevo marco de regulación por valor de -\$442.154, el cual se reclasificó a la cuenta 3109010100- Utilidad o excedente impactos -\$442.154. cumpliendo con las directrices establecidas por la Secretaría de Educación y Hacienda Municipal en la circular N°201960000078 de marzo 2019.
- Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado, 3109020002-Déficit Acumulado, 3109010201 – Excedente acumulado y déficit acumulado diciembre de 2021 por valor de \$8.122.040, -\$4.190.502, \$2.574.507 y \$11.360.521 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018, 2019, 2020 y 2021 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado y 311002-Déficit acumulado

El patrimonio tuvo una disminución del 75.48% debido a que los ingresos disminuyeron en un 4.46%.

27.2 Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2022 presenta una utilidad por \$19.260.123, presentando un aumento del 71% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, debido a una menor ejecución de recursos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	54,760,972.00	57,200,800.00	-2,439,828.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	50,635,923.00	55,421,204.00	-4,785,281.00
4.8	Cr	Otros ingresos	4,125,049.00	1,779,596.00	2,345,453.00

Del total de los ingresos de la institución, las Otras Transferencias por valor \$50.635.923 corresponde al 92.47% de los ingresos. Esta cuenta presentó una disminución del 9.45% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	50,635,923.00	55,421,204.00	-4,785,281.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	50,635,923.00	55,421,204.00	-4,785,281.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	50,635,923.00	55,421,204.00	-4,785,281.00

Los ingresos sin contraprestación corresponden a transferencia del Ministerio de educación con recursos del Sistema general de participaciones, asignados a través de las resoluciones #1937 y #17858, Esta cuenta presentó una disminución del 9.45% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	4,125,049.00	1,779,596.00	2,345,453.00
4.8	Cr	Otros ingresos	4,125,049.00	1,779,596.00	2,345,453.00
4.8.02	Cr	Financieros	8,629.00	12,782.00	-4,153.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4,116,420.00	1,766,814.00	2,349,606.00

Los Otros Ingresos recibidos sin contraprestación corresponden a certificados a exalumnos expedidos por la institución, cobrados de acuerdo a la resolución de costos de la institución, por valor de \$112.500 con una variación del 33.78%, debido a una menor solicitud de estos de los exalumnos.

28.2. Ingresos con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	4,125,049.00	1,779,596.00	2,345,453.00
4.8	Cr	Otros ingresos	4,125,049.00	1,779,596.00	2,345,453.00
4.8.02	Cr	Financieros	8,629.00	12,782.00	-4,153.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4,116,420.00	1,766,814.00	2,349,606.00

Arrendamiento

La institución educativa suscribió contrato de concesión de espacios para el servicio de tienda escolar para la vigencia 2022 con la señora VIVIANA MARCELA GONZALEZ

MONTALVO, identificada con cedula de ciudadanía 1.047.391.509, con vigencia del 11 de febrero al 30 de noviembre de 2022, por valor total de \$1.980.000, pagaderos en nueve (9) cuota de 220.000 mensuales, se encuentra al día en los pagos. Y se tiene contrato de concesión de espacios con educación sin fronteras para la educación de adultos, se encuentra al día en los pagos.

Financieros

Los intereses sobre depósitos en instituciones financieros corresponden a los recibidos por las diferentes cuentas de ahorros así; con recursos SGP gratuidad \$7.035 y Recursos Propios \$1.594.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	35,500,849.00	51,550,567.00	-16,049,718.00
5.1	Db	De administración y operación	22,288,849.00	27,101,567.00	-4,812,718.00
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0.00	0.00	0.00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
5.5	Db	Gasto público social	13,212,000.00	24,449,000.00	-11,237,000.00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0.00	0.00	0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
5.8	Db	Otros gastos	0.00	0.00	0.00

Los gastos de la institución al tercer trimestre de 2022 por valor de \$35.500.849, frente al mismo periodo de 2021 de \$51.550.567 presentaron una disminución del 45.21% explicado principalmente porque se han ejecutado más recursos para el inicio de actividades.

Del total de gastos de los Fondos de Servicios Educativos por valor de \$35.500.849 en el tercer trimestre de 2022, se evidencia que los gastos de Administración y operación de \$22.288.849, corresponden al 62.78% del total de los gastos y Gasto público social por \$13.212.000, corresponden al 37.222 del total de los gastos con una disminución del 85%.

29.1 Gastos de administración de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	22,288,849.00	27,101,567.00	-4,812,718.00
5.1	Db	De Administración y Operación	22,288,849.00	27,101,567.00	-4,812,718.00
5.1.11	Db	Generales	22,288,849.00	27,101,567.00	-4,812,718.00

Los gastos de administración corresponde a la adquisición de materiales y suministros

para el desarrollo diario de las actividades, servicios técnicos y honorarios del contador.

29.2 Gasto público social

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	13,212,000.00	24,449,000.00	-11,237,000.00
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	13,212,000.00	24,449,000.00	-11,237,000.00
5.5.01.05	Db	Generales	13,212,000.00	24,449,000.00	-11,237,000.00

El gasto público social corresponde al 37.22% de los gastos corresponde a mantenimiento de planta física.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

Revelaciones generales

El efectivo y equivalentes de efectivo de la institución educativa, con corte al 30 de septiembre de 2022, asciende a \$35.163.286, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizado, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo de los Fondos de Servicios Educativos está conformado por las actividades de operación e Inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por los Fondos de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudos por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

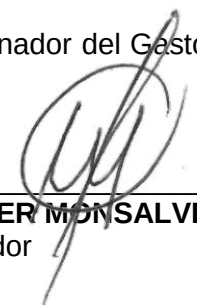
Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 05 de Octubre de 2022.



NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
Rector



WALTER MONSALVE UPEGUI
Contador

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 2 7 9 B 0 C 7 F 9 9 A 9 B 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036606391 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 162585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI
CONTADOR PÚBLICO
UNICIENCIAS MEDELLIN

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Yo, **WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI** en calidad de Contador Público, identificado con cédula de ciudadanía número **1.036.606.391** y tarjeta profesional N° **162585-T** certifico que:

Los estados financieros:

- Estado de la situación financiera
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

Correspondientes al trimestre **3º** con corte al **30 de Septiembre de 2022** de la Institución o Centro Educativo **LA PASTORA** con NIT. **901. 049.924-0**, reflejan en forma fidedigna la veracidad y legalidad de los hechos económicos del Fondo de Servicios Educativos.

- Los saldos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución, y se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.
- La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivos de la entidad.
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de error significativos.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990,

Se expide en Medellín a los **seis (06) días del mes de Octubre de 2022**

Esta certificación se acompaña de copia de la tarjeta profesional del contador (copia por ambas caras) y de los estados financieros.


WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 162585-T


NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
RECTOR

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

162385-T

WALTER OSBALDO
MONSALVE UPEGUI
C.C. 1036606391
RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD C.U. DE CIENCIA Y DESARROLLO



PRESIDENTE


DANIEL SARMIENTO PAVAS 168699



FIRMA DEL TITULAR 89177

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores



FECHA
DE PROCESO: 05/10/2022
HORA
DE PROCESO: 13:25:55:622

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 18/10/2019 Hasta: 30/09/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10321		21003430784		BANCO CAJA SOCIAL BCSC		10,212		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
TB	02	145	18/10/19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASTORA		0	9,500	712	
TOTALES						9,500			
						SALDO FINAL		712	

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
901.049.924-0
105001026662

Tipo de cuenta	X	Tipo de recursos
Corriente		Recursos Propios
Ahorros		Presupuesto participativo
		Transferencias Municipales
		Conpoes
Entidad financiera		BANCO CAJA SOCIAL
Ubicación oficina		SUCURSAL FLORIDA
Número de la cuenta		21003430784
Mes conciliación bancaria	SEPTIEMBRE DE 2022	

Saldo según libros

\$ 712

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas (-): Notas crédito contables que figuran en los extractos aumentando el saldo en contabilidad pero que todavía se hallan pendientes en bancos.

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor

\$ -

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

\$ -

Total saldo según extracto

\$ 712

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA

NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
RECTOR

WALTER MONSALVE UPEGUI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 162585 T

FIRMA

ANA MARIA BETANCUR OSORIO
TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

CL 71 165 50

DESCONOCIDA DESCONOCIDA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0465 2110

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios como: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



El Banco Caja Social le hace la vida más fácil a su empresa.

Por eso recuerde que puede hacer consultas, transferencias y pagos seguros y muchas cosas más de manera ágil y segura en nuestro portal empresarial ingresando a **www.bancocajasocial.com**

Razones de sobra para ser amigos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Septiembre 2022

Cuenta Corriente

*****0784

Periodo del Informe

1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Disponible Anterior	Saldo Total Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Cheques	Nuevo Saldo	
711.56	711.56	0.00	0.00	711.56	
Intereses del Periodo	Cupo de Sobregiro	Cupo de Canje	Cupo de Remesas	Tasa Interés Corriente Sobregiro	Tasa Interés Mora
0.00	0.00	0.00	0.00	34.80 % E.A.	35.25 % E.A.

Cuenta Corriente

*****0784

Detalle de Productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Valor Transacción	Saldo Disponible	Saldo Total
-------	-------------	-----------	-------	-------------------	------------------	-------------

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT: 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com

Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-20321		24071012481		AHORROS RP		3,629,095		111006000201	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO		CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	442	15/09/22	Rendimientos Financieros Rp		107		0	3,629,202
CI	01	445	15/09/22	Certificados Exalumnos		4,000		0	3,633,202
CI	01	446	15/09/22	Concesion De Espacios Educacion Sin Fronteras		284,300		0	3,917,502
CI	01	447	15/09/22	Concesion De Espacios Tienda		220,000		0	4,137,502
TOTALES						508,407			
								SALDO FINAL	4,137,502

ANA MARIA BETANCUR OSORIO
TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

CL 45 10 A 30
BUENOS AIRES
MEDELLIN ANTIOQUIA
REGIONAL: 02 OFICINA: 0465 2414
Atn.RECURSOS PROPIOS

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios como: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.

El Banco Caja Social le hace la vida más fácil a su empresa.

Por eso recuerde que puede hacer consultas, transferencias y pagos seguros y muchas cosas más de manera ágil y segura en nuestro portal empresarial ingresando a www.bancocajasocial.com

Razones de sobra para ser amigos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Septiembre 2022

Cuenta De Ahorros

*****2481

Periodo del Informe
1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
3,629,202.86	508,418.80	0.00	118.80	4,137,621.66

Cuenta De Ahorros

*****2481

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 01	DEPOSITO EN EFECTIVO	00066914	AVENIDA ORIENTAL		4,000.00	3,633,202.86
SEP 08	TRANSFERENCIA OTRA ENTIDA 00000811013275 PROVEEDOR CORPORACION EDUCACION S FRONTERAS	44121985	ACH		284,300.00	3,917,502.86
SEP 14	DEPOSITO EN EFECTIVO	00208814	AVENIDA ORIENTAL		220,000.00	4,137,502.86
SEP 30	ABONO DE INTERESES	12345678	FLORIDA		118.80	4,137,621.66

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT: 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoralfiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.

3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com

Fogafin
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-30321		24071014494		AHORROS SGP MEN		27,168,055		111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CE	02	241	05/09/22	ARBOLEDA CARDONA JOSE ALEXANDER		0	3,397,950	23,770,105	
CE	02	242	05/09/22	MONSALVE UPEGUI WALTER		0	650,000	23,120,105	
TB	02	172	07/09/22	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASTORA		0	75,000	23,045,105	
CE	03	244	15/09/22	MUNICIPIO DE MEDELLIN		0	28,000	23,017,105	
CI	01	443	15/09/22	Rendimientos Financieros Sgp		888	0	23,017,993	
CI	01	448	28/09/22	Segundo Giro De Gratuidad Vigencia 2022 Segun Reso		7,995,146	0	31,013,139	
TOTALES						7,996,034	4,150,950		
							SALDO FINAL	31,013,139	

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

CL 71 165 50

DESCONOCIDA DESCONOCIDA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0465 2413

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios como: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



El Banco Caja Social le hace la vida más fácil a su empresa.

Por eso recuerde que puede hacer consultas, transferencias y pagos seguros y muchas cosas más de manera ágil y segura en nuestro portal empresarial ingresando a **www.bancocajasocial.com**

Razones de sobra para ser amigos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Septiembre 2022

Cuenta De Ahorros

*****4494

Periodo del Informe

1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
27,168,943.56	7,995,937.45	-4,150,950.00	791.45	31,013,931.01

Cuenta De Ahorros

*****4494

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 05	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	57740100	INTERNET	3,397,950.00		23,770,993.56
SEP 05	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11224832	INTERNET	650,000.00		23,120,993.56
SEP 07	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11225032	INTERNET	75,000.00		23,045,993.56
SEP 07	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	90533336	INTERNET	28,000.00		23,017,993.56
SEP 20	TRANSFERENCIA OTRA ENTIDA 00000089999001 PROVEEDOR 000000000000000000000000 MINISTERIO DE EDU	45858903	ACH		7,995,146.00	31,013,139.56
SEP 30	ABONO DE INTERESES	12345678	FLORIDA		791.45	31,013,931.01

Información Importante

- Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
- Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
- Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com

Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co



En Bogotá:
(601) 307 7060
Desde otras ciudades:
01 8000 91 10 38
Desde celular:
#233

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-60321		24083957330		BANCO CAJA SOCIAL BCSC PAGADORA	165		111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
TB	02	172	07/09/22	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASTORA	75,000	0	75,165	
CE	03	243	15/09/22	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	75,000	165	
TOTALES					75,000	75,000		
						SALDO FINAL	165	

ANA MARIA BETANCUR OSORIO
TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

CL 71 165 50

DESCONOCIDA DESCONOCIDA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0465 2413

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios como: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



**El Banco Caja Social
le hace la vida más fácil
a su empresa.**

Por eso recuerde que puede hacer consultas, transferencias y pagos seguros y muchas cosas más de manera ágil y segura en nuestro portal empresarial ingresando a **www.bancocajasocial.com**

Razones de sobra para ser amigos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Septiembre 2022

Cuenta De Ahorros

*****7330

Periodo del Informe
1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
165.94	75,000.00	-75,000.00	0.00	165.94

Cuenta De Ahorros

*****7330

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 07	CREDITO TRANSFERENCIA	11225032	INTERNET		75,000.00	75,165.94
SEP 07	COMPRA INTERNET	42240367	INTERNET	75,000.00		165.94
	4910598255451 A O 2022 PERIODO 8					



Linea Amiga
En Bogotá:
(601) 307 7060
Desde otras ciudades:
01 8000 91 10 38
Desde celular:
#233

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT: 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com



Fogafin
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-50321		24071011231		AHORROS TRANF MUNICIPALES	11,767		111006000801	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	444	15/09/22	Rendimientos Financieros Tm		1	0	11,768
TOTALES						1		
							SALDO FINAL	11,768

ANA MARIA BETANCUR OSORIO
TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

CL 71 165 50

DESCONOCIDA DESCONOCIDA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0465 2414

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios como: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



El Banco Caja Social le hace la vida más fácil a su empresa.

Por eso recuerde que puede hacer consultas, transferencias y pagos seguros y muchas cosas más de manera ágil y segura en nuestro portal empresarial ingresando a **www.bancocajasocial.com**

Razones de sobra para ser amigos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Septiembre 2022

Cuenta De Ahorros

*****1231

Periodo del Informe
1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
11,768.19	0.30	0.00	0.30	11,768.49

Cuenta De Ahorros

*****1231

Detalle de Productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 30	ABONO DE INTERESES	12345678	FLORIDA		0.30	11,768.49

Línea Amiga

En Bogotá:
(601) 307 7060

Desde otras ciudades:
01 8000 91 10 38

Desde celular:
#233

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.

3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com

Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ANA MARIA BETANCUR OSORIO
TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

CL 45 10 A 30
BUENOS AIRES
MEDELLIN ANTIOQUIA
REGIONAL: 02 OFICINA: 0465 2414
Atn.PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios como: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



El Banco Caja Social le hace la vida más fácil a su empresa.

Por eso recuerde que puede hacer consultas, transferencias y pagos seguros y muchas cosas más de manera ágil y segura en nuestro portal empresarial ingresando a **www.bancocajasocial.com**

Razones de sobra para ser amigos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Septiembre 2022

Cuenta De Ahorros

*****3446

Periodo del Informe
1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta De Ahorros

*****3446

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
-------	-------------	-----------	-------	---------	----------	--------

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com

Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

NIT: 901,049,924.0

Página 1 de 1

Fecha de proceso 05/10/2022

Hora de Proceso 13:59:18

INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE

Desde: 01/07/2022 Hasta: 30/09/2022

PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2436050801 Ret Fte Ss Software (35%)

% 3.5

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
11/08/20	GMA702	900388112.7 - GMA DIGITAL S.A.S	software institucion educativa	2,141,000	0	75,000
Total Cuenta : 2436050801 Ret Fte Ss Software (35%)				2,141,000		75,000
Valor Retención:						75,000

Cuenta: 2436080500 Compras 2.5%

% 2.5

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
05/09/20	FE4754	71377271.6 - ARBOLEDA CARDONA JOSE AI	La institución requiere la compra de tóner, discos duros y demás materia	3,024,328	0	76,000
Total Cuenta : 2436080500 Compras 2.5%				3,024,328		76,000
Valor Retención:						76,000

Cuenta: 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%

% 15.

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
05/09/20	FE4754	71377271.6 - ARBOLEDA CARDONA JOSE AI	La institución requiere la compra de tóner, discos duros y demás materia	3,024,328	0	86,000
Total Cuenta : 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%				3,024,328		86,000
Valor Retención:						86,000

Cuenta: 2440240001 Tasa Pro Deporte y Recreación

% 1.3

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
05/09/20	FE4754	71377271.6 - ARBOLEDA CARDONA JOSE AI	La institución requiere la compra de tóner, discos duros y demás materia	3,024,328	0	39,000
11/08/20	GMA702	900388112.7 - GMA DIGITAL S.A.S	software institucion educativa	2,141,000	0	28,000
Total Cuenta : 2440240001 Tasa Pro Deporte y Recreación				5,165,328		67,000
Valor Retención:						67,000

Total Retención: 304,000

Total Valor Retención: 304,000

1. Año **2 0 2 2**

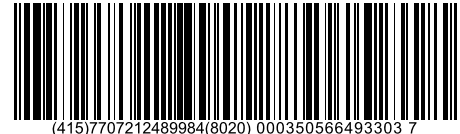
3. Período **9**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

3505664933037



(415)7707212489984(8020) 000350566493303 7

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	9 0 1 0 4 9 9 2 4 0	0				
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA					12. Cód. Dirección seccional 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód.	26. No. Formulario anterior	96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.). Actividad económica principal	97. Tarifa
--	-----------------------------	--	------------

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 0	54 0
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 0	56 0
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 3,024,000	61 76,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
Autorretenedores	42 Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	67 0
	43 Ventas	68 0
	44 Honorarios	69 0
	45 Comisiones	70 0
	46 Servicios	71 0
	47 Rendimientos financieros	72 0
	48 Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	73 0
	49 Otros conceptos	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
Total retenciones renta y complementario		78 76,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79 86,000
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80 0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81 0
	Total retenciones IVA	82 86,000
Retenciones impuesto timbre nacional		83 0
Retenciones contribución laudos arbitrales		84 0
Total	Total retenciones	85 162,000
	Sanciones	86 0
	Total retenciones más sanciones	87 162,000

88. No. Identificación signatario	89. DV
981. Cód. Representación 11	997. Espacio de sello (Fecha Acuse de Recibo)
Firma del declarante o de quien lo representa	980. Pago total \$ 0
982. Código Contador o Revisor Fiscal 1	996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades 1	91000956081613
983. No. Tarjeta profesional 2 0 2 2	2 0 2 2 3 5 9 9 4 2 3 4 8



1. Año **2022** 2. Concepto **61** 3. Período **9**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **4910611757652**



(415)7707212489984(8020) 000491061175765 2

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria 9 0 1 0 4 9 9 2 4 0		6. DV 0	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres		
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA										12. Cód. Dirección seccional 1 1	
	24. Si es gran contribuyente, marque "X" ☐											
	25. No. Título judicial		26. Fecha de depósito		Año	Mes	Día	27. Cuota No 1	28. De 1	29. No. de formulario 3505664933037		
Pagos	30. No. Acto oficial		31. Fecha del acto oficial		32. Fecha para el pago de este recibo		33. Cód. Título					
			AAAA	MM	DD	USO OFICIAL 2 0 2 2 1 0 0 7						
	Valor pago sanción								34	0		
	Valor pago intereses de mora								35	0		
	Valor pago impuesto								36	76,000		

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)		39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario					
	44. Razón social		40. Primer apellido		41. Segundo apellido		42. Primer nombre		43. Otros nombres	
	45. Dirección				46. Teléfono		47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio		
988. Código deudor ☐		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 2 2-1 0-0 4/1 1:3 9:1 4				980. Pago total \$ 76,000				

Firma deudor solidario o subsidiario

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

32999903896272

1. Año	2	0	2	2	2. Concepto	6	2	3. Período		9	4. Número de formulario	4910611758120
Espacio reservado para la DIAN											 (415)7707212489984(8020) 000491061175812 0	

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 1 0 4 9 9 2 4	0					
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA						
	12. Cód. Dirección seccional 1 1						
	24. Si es gran contribuyente, marque "X" ☐						
25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	
					1	1	
				29. No. de formulario 3505664933037			
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL		33. Cód. Título		
	AAAA MM DD	2 0 2 2 1 0 0 7					
Pagos	Valor pago sanción					34	0
	Valor pago intereses de mora					35	0
	Valor pago impuesto					36	86,000

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
	44. Razón social	40. Primer apellido		41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres	
	45. Dirección	46. Teléfono		47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio		
988. Código deudor		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 2 2 -1 0 -0 4 /1 1 :3 5 :1 3		980. Pago total \$ 86,000			

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

32999903896267

Banco Caja Social

Dependencia

TESORERIA

Empresa

INSTITUCION EDUCATIVA LA

Bienvenido al Módulo Empresarial

Nelson De Jesus Vergara

Último ingreso al sistema: Octubre 04 de 2022 10:46 am

Dirección IP: 190.248.7.104

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Octubre 04 de 2022 11:34 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 87664HOH

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a confirmación por parte de la entidad recaudadora. Por favor, para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar al Comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente comuníquese con el Operador de Información de la entidad en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago.

Cuenta desde la cual se realizó el pago:		Cuenta de Ahorros *****7330	
Información del Pago			
Código de Transacción:	1688148372		
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Fecha de la Solicitud:	2022-10-04
Valor Total de la Transacción:	\$86.000,00	Descripción del Pago:	A O 2022 PERIODO 9
Valor del Impuesto:	\$0,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910611758120	Identificación:	06-901049924
Ciclo de la Transacción:	3	Concepto:	Retencion a Titulo de Ventas
Tipo de Usuario:	1	Fecha Vencimiento:	2022 10 07

Imprimir

Regresar

Banco Caja Social

Dependencia
TESORERIA

Empresa
cancela

Bienvenido al Módulo Empresarial
Nelson De Jesus Vergara
Último ingreso al sistema: **Octubre 04 de 2022 10:46 am**
Dirección IP: **190.248.7.104**

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Octubre 04 de 2022 11:36 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 13927MYH

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a confirmación por parte de la entidad recaudadora. Por favor, para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar al Comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente comuníquese con el Operador de Información de la entidad en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago.

Cuenta desde la cual se realizó el pago:		Cuenta de Ahorros *****7330	
Información del Pago			
Código de Transacción:	1688163003		
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Fecha de la Solicitud:	2022-10-04
Valor Total de la Transacción:	\$76.000,00	Descripción del Pago:	A O 2022 PERIODO 9
Valor del Impuesto:	\$0,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910611757652	Identificación:	06-901049924
Ciclo de la Transacción:	3	Concepto:	Retencion a Titulo de Renta
Tipo de Usuario:	1	Fecha Vencimiento:	2022 10 07

Imprimir Regresar



Alcaldía de Medellín

NIT 890905211-1

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
Calle 44 No. 52 - 165 - Línea Gratuita Local 4 44 41 44
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION
MUNICIPIO DE MEDELLIN

PERIODO GRAVABLE	1. AÑO 2022 2. MES ENE FEB MAR ABRIL MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC																						
	<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>																					X	
									X														
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. RAZÓN SOCIAL: INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA								4. CÉDULA O NIT: 901049924														
	5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 45 # 10A 30								6. MUNICIPIO Medellin														
	7. TELEFONO: 3146581098				8. FAX				9. CORREO ELECTRÓNICO: walter58185@yahoo.es														
LIQUIDACION TASA PRO DEPORTE Y RECREACION MUNICIPIO DE MEDELLIN	10. Descripción del Hecho Generador				11. Base Gravable				12. Tarifa		13. Valor de la Retención												
	compra de tóner, discos duros y demás materiales, necesarios para el buen funcionamiento de diferentes equipos				3024328				1.3		39316												
	14. Total Retención Pro Deporte y Recreación en el período										39316												
	15. Sanciones										0												
	16. Intereses										0												
	17. TOTAL A PAGAR (Renglón 14, más renglón 16, más Renglón 17)										39000												
FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS																						
	18. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO				NOMBRE C.C No. Nelson de Jesus Vergara Granada 98487443																		
					FIRMA 																		
	19. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL				NOMBRE C.C No. Walter Osbaldo Monsalve Upegui FIRMA T.P No 162585-T CON SALVEDADES ☐																		
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN																							
FECHA RECIBIDO					DIA		MES		AÑO														
RADICADO																							
FUNCIONARIO QUE RECIBE																							
NUMERO DE CUENTA DE COBRO EXPEDIDA:					VALOR CUENTA DE COBRO:																		
ANEXA MEDIOS MAGNETICOS		SI			NO																		

Banco Caja Social

Dependencia
TESORERIA
Empresa
INSTITUCION EDUCATIVA LA
Bienvenido al Módulo Empresarial
Nelson De Jesus Vergara
Último ingreso al sistema: **Septiembre 07 de 2022 11:39 am**
Dirección IP: **190.248.7.104**

Transferencias Cuentas Maestras

Fecha: Octubre 04 de 2022 10:47 am

¡Esta transacción está sujeta a VERIFICACIÓN! Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.

Número de Confirmación: 0790FLEH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *****4494
Grupo Cuenta Origen:	GRATUIDAD COLEGIOS
Cuenta Destino:	BBVA -Cuenta de Ahorros *****2971 - Municipio De Medellin
Valor Transferido:	\$39.000,00
Fecha de Transferencia:	Octubre 4 de 2022
Tipo Movimiento:	Egreso Gastos Administrativos distintos de Nómina
Descripción Movimiento:	TASAOCTUBR

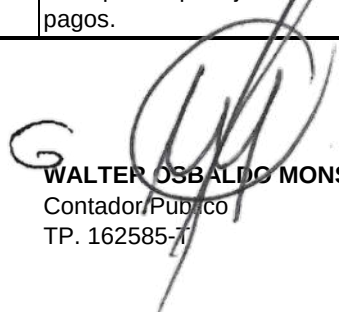


Alcaldía de Medellín

210105001 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN
INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA
ENTIDADES DE GOBIERNO
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de cuentas de ahorro por \$35.162.574 presenta una disminución del 1%, en relación al mismo periodo de la vigencia anterior, para las cuentas denominadas Recursos Propios, Transferencias Municipales, Presupuesto Participativo y Transferencias del Sistema General de Participaciones debido principalmente a la disminución de los ingresos del SGP	280,632
2.4.07.90	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	DETALLE 1	El saldo de la cuenta de recaudo a favor de terceros por \$200, con una disminución del 790500%, corresponde a recaudo a favor del ICFES, el cual no fue pagado a este ya que a ultimo momento informaron que no se debía pagar, por lo que se debe devolver a los alumnos, ya estamos en el proceso de devolución.	1,581,000
4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	DETALLE 1	Presenta saldo de \$50.635.923, correspondiente al valor transferido por el Ministerio de Educación con recursos del sistema general de participaciones según resoluciones #1937 y #17858, para la gratuidad educativa, con una disminución del 9.45% con relación al mismo periodo del año anterior.	4,785,281
4.8.08.17	ARRENDAMIENTOS	DETALLE 1	Los ingresos por arrendamientos con saldo de \$4.003.920, presenta un incremento del 59.66% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior debido a que se suscribió contrato de concesión de espacios para el servicio de tienda escolar para la vigencia 2022 con la señora VIVIANA MARCELA GONZALEZ MONTALVO, identificada con cedula de ciudadanía 1.047.391.509, con vigencia del 11 de febrero al 30 de noviembre de 2022, por valor total de \$1.980.000, pagaderos en nueve (9) cuota de 220.000 mensuales, se encuentra al día en los pagos, y ingresos por concesión de espacios para jornada nocturna de adulto, con educación sin fronteras se encuentra al día en los pagos.	2,388,606


NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
Rector
Institución Educativa La Pastora


WALTER OSBALDO MONSLAVE UPEGUI
Contador Público
TP. 162585-7

Medellín, 4 de octubre de 2022

ACTA N° 03 de 2022

INFORME TRIMESTRAL DE REVISION INTERNA CONTABLE Y FINANCIERA

En cumplimiento de la cláusula cuarta (Obligaciones del contratista) del contrato suscrito entre el contador Walter Osbaldo Monsalve Upegui y La **INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA**, se procede a verificar los puntos a continuación:

- 1. Revisión de la contabilidad del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022:** se realizó la verificación de cada uno de los movimientos y transacciones contables, tales como ingresos, egresos, movimientos bancarios, extractos, conciliaciones bancarias, se revisan todos los soportes contables y se revisan los registros presupuestales, como, modificaciones por adición, traslado o reducción, y la afectación presupuestal de cada una de los movimientos financieros, se verifico en el sistema contable y se procedió a verificar el cierre del mes de julio y agosto y se procede a realizar el cierre de septiembre y a la generación y certificación de los estados financieros, y son enviados a la dependencia encargada para su publicación.
- 2. Examen exhaustivo de la documentación para garantizar que la información que da origen a estos informes esté completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente.**

INGRESOS: Se procede a revisar los comprobantes de Ingreso del trimestre julio a septiembre de 2022, y se encontró que fueron generados los siguientes comprobantes:

Desde el 01/07/2022 Hasta el 30/09/2022

[illegible]

Se revisa cada uno de los ingresos los cuales cuentan con su debido soporte contable, consignación, extracto o resolución, además se verifica que hayan sido ejecutados y registrados de acuerdo a las políticas contables y al reglamento de tesorería y se encuentran correctos, se le recuerda a la tesorera que los ingresos se deben registrar por tardar cada semana.

EGRESOS: Se procede a revisar los comprobantes de Egreso del trimestre julio a septiembre de 2022 y fueron generados los siguientes comprobantes:

		Desde: 01/07/2022		Hasta: 30/09/2022			
No.	Fecha	No. Cheque	Banco	Beneficiario	NIT/c.c.	Valor(\$)	
235	19/07/2022	0	Ahorros Sgp Men	Monsalve Upegui Walter	1,036,606,391.9	650,000	
236	19/07/2022	0	Ahorros Sgp Men	Municipio De Medellin	890,905,211.1	60,000	
237	19/07/2022	0	Banco Caja Social Bcsc Paq	Municipio De Medellin	890,905,211.1	232,000	
238	29/07/2022	0	Banco Caja Social Bcsc Paq	Uae Direccion De Impuestos Y Adm	800,197,268.4	93,000	
239	17/08/2022	0	Ahorros Sgp Men	Monsalve Upegui Walter	1,036,606,391.9	650,000	
240	17/08/2022	0	Ahorros Sgp Men	Gma Digital S.a.s	900,388,112.7	2,038,000	
241	05/09/2022	0	Ahorros Sgp Men	Arboleda Cardona Jose Alexander	71,377,271.6	3,397,950	
242	05/09/2022	0	Ahorros Sgp Men	Monsalve Upegui Walter	1,036,606,391.9	650,000	
243	15/09/2022	0	Banco Caja Social Bcsc Paq	Uae Direccion De Impuestos Y Adm	800,197,268.4	75,000	
244	15/09/2022	0	Ahorros Sgp Men	Municipio De Medellin	890,905,211.1	28,000	
TOTAL						7,873,950	

Se realiza la revisión de los egresos y se encuentra que cada uno cuenta con los soportes correspondientes y se puede determinar que fueron ejecutados de acuerdo a las políticas contables, al reglamento de contratación y de tesorería, también se revisa el registro en el sistema y su afectación contable y presupuestal y se puede establecer que se encuentra correcto.

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES: Se realiza revisión del registro y actos administrativos que dan origen a los movimientos presupuestales y se encuentran realizadas correctamente.

Se certifica que se realizó un examen exhaustivo de los documentos idóneos que respaldan la totalidad de las operaciones realizadas por el establecimiento educativo en cada una de las etapas de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la institución educativa.

- 3. Revisión de Declaraciones Tributarias: Retención en la Fuente, Medios magnéticos.**
- **Retenciones en la fuente:** Durante el trimestre julio a septiembre se realizaron retenciones en la fuente, en los periodos 8 y 9, fueron pagados y presentados oportunamente.
 - **Retenciones de contribución especial:** Durante el trimestre julio a septiembre no se realizaron retenciones de contribución especial.

- **Retenciones Tasa Pro Deporte y Recreación:** Durante el trimestre julio a septiembre se realizaron retenciones de Tasa pro - deportes en los periodos 8 y 9, se realizó la verificación de los comprobantes de egresos y se puede establecer que se realizó de forma correcta y oportuna las retenciones y la presentación de las declaraciones.
- **Estado cuentas Dian:** Se realiza consulta de esta de cuentas ante la Dian, a través de la página web ya que presencialmente no los están entregando, y se pudo establecer que todas las declaraciones que se han presentado se encuentran al día.
- **Información Exógena:** Se realizó la presentación de la información exógena de la vigencia 2021 y fue presentada dentro del plazo establecido por la DIAN y en los términos y formatos establecidos por dicha entidad.

4. Revisión y Aprobación de la Conciliaciones Bancarias.

Se revisó las conciliaciones bancarias de cada uno de los meses del tercer trimestre y se encuentran soportadas con libro de bancos y extractos, firmadas por el Rector, Contador y Tesorera.

5. Verificación de doble aprobación virtual en pagos bancarios

Se realiza la verificación en el sistema y en los soportes del banco de cómo se realizó la aprobación de las transferencias bancarias y la inscripción de terceros y se logró establecer que se realizó mediante la aprobación del tesorero y del rector dando cumplimiento a las normas vigentes.

6. Circulación trimestral con la entidad bancaria:

Se realiza la revisión de todos los movimientos bancarios del libro de bancos, y son confrontados con los extractos y con los movimientos bancarios generados por el rector del portal del banco, con el fin de verificar la coincidencia y veracidad de la información y se pudo establecer que se encuentra correcta.

7. Revisión Convenios suscritos con la entidad bancaria para la operatividad de las cuentas maestras de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017:

Se realizó la revisión del convenio suscrito con la entidad bancaria y se pudo establecer que se está cumplido con lo acordado en dicho convenio y que este está acorde con la resolución ministerial 12829.

8. Verificación del registro de los beneficiarios para los pagos de las cuentas maestras:

Se realizó la verificación en el portal del banco de los beneficiarios inscritos para los pagos de las cuentas maestras en compañía del rector y se hizo una depuración de los beneficiarios que ya no debían estar inscritos y el rector certificó que todos los beneficiarios inscritos fueron aprobados por el, además se certifica que se cumple con lo establecido en el artículo 10 de de la

resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017 y todas las inscripción de beneficiarios son aprobadas exclusivamente por el ordenador del gasto.

9. Revisión de ejecuciones presupuestales y asesoría en la Planeación Presupuestal: Elaboración de Presupuesto, Plan de Compras, POAI, PAC, modificaciones presupuestales

Se realizó la revisión de los reportes de ejecución presupuestal y se encontraron correctos y se brindó la asesoría requerida por el ordenador del gasto y el tesorero.

10. Revisión y seguimiento a la cuenta 1635 bienes muebles en bodega.

Se verifico el saldo de la cuenta 1635 que para el cierre del tercer trimestre de 2022 es de \$0, durante el trimestre se realizó el traslado de los bienes marcado e incluidos en el inventario.

11. Libros reglamentarios y generación de estados financieros

Los libros oficiales se encuentran impresos mensualmente hasta el tercer trimestre del año 2022 con sus respectivos folios, y los estados financieros fueron generados, certificados y entregados para su publicación y presentación de informes.

12. Verificación de cumplimiento de políticas contables:

Se realiza la revisión del cumplimiento de las políticas contables establecidas por el municipio de Medellín y se garantiza que se están aplicando las políticas en el ciclo contable en cada una de sus etapas: reconocimiento, medición y baja en cuentas.

13. Verificación del cumplimiento del reglamento de tesorería, reglamento de contratación y de concesión de espacios:

Se verifico y se certifica que todos los registros contables, presupuestales y contractuales se realizaron conforme al acuerdo para la administración del fondo de servicios educativos adoptado en la institución.

14. Realización de arqueos de caja.

Se elabora el cuadre de caja correspondiente al trimestre julio a septiembre, mediante el cual se observa en los datos de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos un total de \$34.312.084vs disponible en bancos \$34.312.084, no se presenta ninguna diferencia. La institución no maneja Caja Menor.

15. Certificación y presentación de informes financieros (Estados Financieros, Contables y Presupuestales).

Los Estados Financieros fueron emitidos y certificado bajos el nuevo marco normativo para entidades de gobierno emitido por la contaduría general de la nación y en base a las políticas contables establecidas, y fueron presentados ante Secretaria de Educación en las fechas y de acuerdo a las directrices impartidas por dicha entidad, para su revisión y consolidación de la información contable, además los estados financieros han sido generados mensualmente y

entregados al rector para su publicación y socialización con el concejo directivo y demás estamentos institucionales.

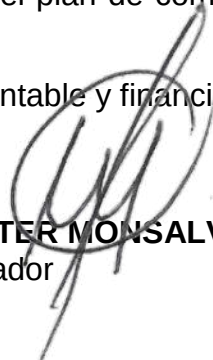
Se han presentado oportunamente las ejecuciones mensuales de ingresos y gastos acompañado de los actos administrativos del presupuesto ante secretaria de educación y al rector para su publicación y presentación al concejo Directivo y demás estamentos institucionales.

De igual manera la información trimestral presupuestal: ejecución de ingresos y gastos por fuente de recursos, cuadro de caja trimestral, ejecución del plan de compras fueron elaborados verificados generados para su presentación y publicación.

Personas que intervienen en el proceso revisión interna contable y financiera



NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
Rector



WALTER MONSALVE UPEGUI
Contador

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 014 DE 2022

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASTORA

CONTRATISTA: WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASESORIA FINANCIERA, CONTABLE Y CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS, DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

VALOR CONTRATO: \$ 3.250.000^{oo}

Entre los suscritos a saber: **NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA**, identificado (a) con la C.C N° **98.487.443** obrando a nombre y en representación de la Institución Educativa **LA PASTORA**, con NIT N° 901.049.924-0, de conformidad con lo establecido en el numeral 1° del Art. 11 de la ley 80 de 1993, y, el numeral 11 del Art. 11 del decreto reglamentario N° 4791 del año 2008, para la celebración del presente contrato, de una parte quien en adelante se denominará **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASTORA** y **WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI**, Mayor de edad e identificada con la C.C 1.036.606.391 expedida en Itagüí, quien obra en su propio nombre, de la otra parte quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, el cual se registrará por las siguientes Cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El **CONTRATISTA** se obliga para con la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** a prestar el **SERVICIO DE ASESORIA PRESUPUESTAL, FINANCIERA, DEPURACION CONTABLE Y CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS, DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**, conforme a las obligaciones contractuales determinadas en la cláusula cuarta de este instrumento, en la propuesta presentada por el **CONTRATISTA** y aceptada por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, la cual hace parte integrante del presente contrato.

PARÁGRAFO: la prestación del servicio **de asesoría presupuestal, financiera, contable y certificación de estados financieros, del Fondo de Servicios Educativos**. Objeto del presente contrato, será realizada por cuenta del **CONTRATISTA**, o con las personas que éste, eventualmente ocupe para la ejecución del Contrato, con independencia Técnica, Logística y Administrativa.

SEGUNDA: VALOR: El valor del presente contrato se estima en la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$3.250.000^{oo})**, Los cuales se atenderán con cargo a los recursos propios disponibles en el Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**.

TERCERA: FORMA DE PAGO: la suma que constituye el valor del presente contrato, será cancelada por **EL CONTRATANTE** los primeros diez (10) días del mes inmediatamente siguiente al vencimiento del servicio prestado, con base en la disponibilidad de recursos de la institución, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro por parte del **CONTRATISTA**, acompañada de la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y el acta de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del presente contrato.

Se realizarán los pagos así:

Pago: Entre los primeros diez (10) días de cada mes a partir de septiembre de 2022 por valor de \$650.000 previo recibido a satisfacción de los servicios prestados.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga para con la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** a desarrollar las siguientes actividades de asesoría en la:

1. Asesoramiento continuo, inducción acompañamiento en la administración contractual, de tesorería, Revisión soportes contables y Revisión de deducciones de ley.
2. Seguimiento y auditoria trimestral a los soportes contables de ingresos y egresos
3. Revisión y control de las obligaciones tributarias
4. Movimiento de operaciones realizadas en cada uno de los trimestres según nuevo plan contable.
5. Libro mayor y Balance en cada uno de los periodos asignados.
6. Balance general Clasificado por cada periodo trimestral.
7. Estado de actividad financiera, Económica y social por el periodo respectivo
8. Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas bancarias que disponga la Institución.
9. Estado de las cuentas reciprocas en el caso de recibir transferencias corrientes del Municipio.
10. Asesoramiento en la elaboración y presentación del presupuesto anual, Plan de Compras, POAI, Plan de Acción y el PAC.
11. Revisión de resoluciones de adición y traslados presupuestales.
12. Saneamiento Contable, cumpliendo normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13. Arqueo de caja general y caja menor trimestralmente.
14. Realizar auditorías internas y revisión contable de la información que soporta los estados financieros en forma trimestral.
15. Revisión permanente de los convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017.
16. Verificar e incluir en la auditoria interna si la inscripción de los beneficiarios de los pagos desde las cuentas maestras, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017 y fueron aprobadas exclusivamente por el ordenador del gasto del FSE.
17. Realizar como mínimo en forma trimestral el proceso de circularización con la entidad bancaria, el cual consiste en confrontar la información contenida en los registros contables del establecimiento educativo con la información correlativa del banco.
18. Realizar un examen exhaustivo de los documentos idóneos que respaldan la totalidad de las operaciones realizadas por el establecimiento educativo en cada una de las etapas de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de los fondos de servicios educativos de conformidad con lo establecido en la parte 3 del Manual de Políticas Contables del decreto 2504 de 2019.

QUINTA: El incumplimiento total o parcial de las obligaciones señaladas en la cláusula anterior por parte del **CONTRATISTA**, facultará a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** a **DAR POR TERMINADO** el presente contrato y, a ordenar la liquidación de las obligaciones contractuales en el estado en que estas se encuentren, sin que haya lugar a indemnización o compensación alguna para el **CONTRATISTA** y, sin perjuicio de las sanciones establecidas en la ley.

SÉXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes.

SÉPTIMA: CESIÓN DEL CONTRATO: El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización expresa y escrita de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**.

OCTAVA: DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será del 28 de enero al 31 de julio de 2022, para el asesoramiento contable, certificación, presentación y organización de los informes contables desde el 28 de enero al 31 de julio 2022.

NOVENA: SUPERVISIÓN: La supervisión de este contrato estará a cargo de la Rectoría y del Consejo Directivo de la Institución Educativa.

DECIMA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas anteriores, en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por alguna de las partes, se establece como pena, una suma equivalente al diez (10 %) por ciento del valor total del contrato. El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria que se haga efectiva, se considerará como pago parcial de los perjuicios causado a la parte afectada.

DECIMA PRIMERA: CLÁUSULA MORATORIA: En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por alguna de las partes, aplicándose lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, multas sucesivas diarias del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen el 10% del valor total del mismo, y su cobro se efectuará según sea el caso. **PARAGRAFO:** En el evento en que no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por la parte que no cumplió con su obligación, se incluirán en la liquidación contractual efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo.

DECIMA SEGUNDA: REPERCUSIONES LABORALES: EL **CONTRATISTA** se obliga a título de contratista independiente, en consecuencia, LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** no adquiere ningún vínculo de carácter laboral de ninguna naturaleza, con el contratista ni con las personas que éste eventualmente ocupe.

DECIMA TERCERA: IMPUTACIÓN DE GASTOS: Los gastos que demande la legalización del presente contrato, correrán a cargo del **CONTRATISTA** y los que implique para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** el cumplimiento del mismo, serán con cargo a la disponibilidad presupuestal expedido por la sección de tesorería, que hace parte de los anexos del contrato.

DECIMA CUARTA: PAZ Y SALVO: EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, estar a paz y salvo con **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**. En el evento de no estarlo, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá compensar dichos valores de las sumas adeudadas al **CONTRATISTA**.

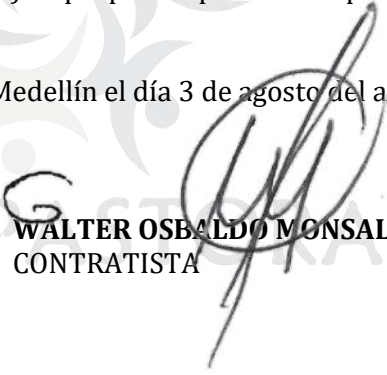
DECIMA QUINTA: APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN: Se entienden incorporadas a este contrato las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilaterales y de caducidad, así como las demás disposiciones señaladas en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y, demás normas que la modifiquen o adicionen.

DECIMA SÉXTA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara que no se haya incurrido en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades, consagradas en la constitución y en las leyes. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones establecidas en la ley.

DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales se entienden incorporados al contrato: a) La Disponibilidad presupuestal b) La propuesta presentada por el contratista y aceptada por la Institución Educativa.

Para constancia se suscribe en la ciudad de Medellín el día 3 de agosto del año 2022.


NELSON DE JESUS VERGARA G.
Rector


WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI
CONTRATISTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASTORA

901049924.0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Dependencia de Presupuesto

Vigencia 2022

Disponibilidad presupuestal No. 17

Fecha de expedición 03/08/2022

Fecha de aprobación 03/08/2022

Descripción

No. Oficio

SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR PAA 13

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA como ordenador del fondo de servicios educativos certifica que a la fecha de aprobación de este documento existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor de \$3,250,000. Así mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esa solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor del documento será discriminado en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor (\$)
0991509071050010266620221202020080	Prestación de servicios profesionales	38	3,250,000
	Total		3,250,000

Elaboró ANA MARIA BETANCUR OSORIO
ANA MARIA BETANCUR OSORIO

Aprobó Nelson de Vergara
NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA

Dependencia de Presupuesto

Página 1 de 1

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASTORA

Vigencia 2022

Compromiso presupuestal No. 13

Fecha de aprobación 03/08/2022

Fecha de expedición 03/08/2022

Beneficiario 1,036,606,391.9 MONSALVE UPEGUI WALTER

Descripción

SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR PAA 13

El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor \$3,250,000. Así mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

Rubro 0991509071050010266620221202020081 38	Prestación de servicios	\$	3,250,000
Disponibilidad Nro. 17		\$	3,250,000
310201010 ASESORÍAS CONTABLES	Valor(\$)		3,250,000
	Total compromiso	\$	3,250,000
	Total cancelaciones	\$	0
	Total definitivo	\$	3,250,000

Elaboró ANA MARIA BETANCUR OSORIO

Aprobó Nelson de Jesus Vergara Granada
NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA



WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI
CONTADOR PÚBLICO
UNICIENCIAS MEDELLIN

CERTIFICACIÓN

Yo, **WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI** en calidad de Contador Público, identificado con cédula de ciudadanía número **1.036.606.391** y tarjeta profesional N° **162585-T** certifico que:

- La plantilla CGN2020_004_COVID_19

Correspondiente al trimestre **3º** con corte al **30 de septiembre de 2022** de la Institución o Centro Educativo **LA PASTORA** con NIT. **901.049.924-0**, reflejan en forma fidedigna los recursos ejecutados para la atención a la contingencia generada por el COVID 19.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990,

Se expide en Medellín el 4 de octubre de 2022



WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 162585-T



NELSON DE JESUS VERGARA GRANADA
RECTOR